



Universidad de Buenos Aires
Colegio Nacional de Buenos Aires

Expte N° 22770/12

RESOLUCIÓN N° 560

Buenos Aires, 31 de mayo de 2012.

VISTO:

Que por Calendario Escolar está prevista para el día miércoles 13 de junio próximo la realización de la 1° Jornada de Reflexión Institucional, y

CONSIDERANDO:

Que el miércoles 20 de junio se conmemora el aniversario del fallecimiento del Gral. Don. Manuel Belgrano;

Que esa fecha está declarada feriado inamovible, y


las atribuciones que le son propias;

EL RECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES,


Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- Disponer que el día 12 de junio de 2012 se llevará a cabo la 1° Jornada de Reflexión Institucional que estaba prevista para el día 13 de junio.

ARTÍCULO 2°.- Registrar la presente comunicarla al señor Rector de la Universidad de Buenos Aires; notificarla a los señores Vicerrectores, a los miembros del CER y a quienes corresponda; exhibir copias en las carteleras; publicarla en la página web y, cumplido, archivarla en el bibliorato de Resoluciones.


LORRAINE OGAN
PROSECRETARIA




GUSTAVO ZORZOLI
RECTOR